

ACTA N° 007 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 24 DE MAYO DE 2012

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y cinco minutos del día veinticuatro de dos mil doce se reunió la Comisión de Presidencia y Justicia del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Ruth Beitia Vila (del Grupo Parlamentario Popular), y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilmo. Sr. D. Íñigo Fernández García (Vicepresidente, del Grupo Parlamentario Popular), Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro, que actúa como Secretaria, en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a María Alodia Blanco Santamaría (del Grupo Parlamentario Regionalista), Ilmo. Sr. D. Julio Bartolomé Presmanes (del Grupo Parlamentario Popular), Ilma. Sra. D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández Mañanes (del Grupo Parlamentario Socialista), Ilmo. Sr. D. Carlos Bedia Collantes, en sustitución del Excmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso (del Grupo Parlamentario Popular) e Ilmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (del Grupo Parlamentario Regionalista).

Asiste también la Ilma. Sra. D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- ESTUDIO, DEBATE Y VOTACIÓN DEL INFORME DE LA PONENCIA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA. [8L/1000-0004]

La Presidencia señala que el debate se ajustará a lo determinado por los artículos 122 y 123, en relación con el 78.3 y 4 del Reglamento de la Cámara, y lo acordado por la Mesa del Parlamento, oída la Junta de Portavoces.

Turno a favor de las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista, números 1-1S, 2-2S, 3-3S, 4-4S, 5-5S, 6-6S, 7-7S, 8-8S, 9-9S, 10-10S, 11-11S, 12-12S, 13-13S, 14-14S, 15-15S, 16-16S, 17-17S, 18-18S, 19-19S, 20-20S, 21-21S, 22-22S, 23-23S, 24-24S, 25-25S, 26-26S, 27-27S, 28-28S, 29-29S, 30-30S, 31-31S, 32-

7.2

32S, 33-33S, 34-34S, 35-35S, 36-36S, 37-37S, 38-38S, 39-39S, 40-40S, 41-41S, 42-42S, 43-43S, 44-44S, 45-45S y 46-46S: D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos.

Turno a favor de las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular, números 47-1P, 48-2P, 49-3P, 50-4P, 51-5P, 52-6P, 53-7P, 54-8P, 55-9P, 57-11P, 58-12P y 59-13P: D. Julio Bartolomé Presmanes.

Turno a favor de las enmiendas del Grupo Parlamentario Regionalista, números 60-1R, 61-2R, 62-3R, 63-4R, 64-5R, 65-6R, 66-7R, 67-8R, 68-9R, 69-10R, 70-11R, 71-12R, 72-13R, 73-14R, 74-15R, 75-16R, 76-17R, 77-18R, 78-19R, 79-20R, 80-21R, 81-22R, 82-23R, 83-24R, 84-25R, 85-26R, 86-27R, 87-28R, 88-29R, 89-30R, 90-31R, 91-32R, 92-33R, 93-34R, 94-35R, 95-36R, 96-37R, 97-38R, 98-39R, 99-40R, 100-41R, 101-42R, 102-43R, 103-44R, 104-45R, 105-46R, 106-47R, 107-48R, 108-49R, 109-50R, 110-51R, 111-52R, 112-53R y 113-54R: D. Rafael de la Sierra González.

Fijación de posiciones:

- Grupo Socialista: Sra. Díaz Tezanos.
- Grupo Regionalista: Sr. de la Sierra González.
- Grupo Popular: Sr. Bartolomé Presmanes, que anuncia la presentación para Pleno de una enmienda transaccional en relación con la enmienda número 92-33R del Grupo Parlamentario Regionalista.

Votación de las enmiendas:

Sometidas a votación las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista, números 1-1S, 2-2S, 3-3S, 4-4S, 5-5S, 6-6S, 7-7S, 8-8S, 9-9S, 10-10S, 11-11S, 12-12S, 13-13S, 14-14S, 15-15S, 21-21S, 22-22S, 23-23S, 24-24S, 25-25S, 26-26S, 28-28S, 29-29S, 30-30S, 35-35S, 36-36S, 38-38S, 39-39S, 41-41S, 42-42S, 43-43S, 44-44S y 45-45S, son rechazadas por tres votos a favor (R y S) y cuatro en contra (P).

Sometidas a votación las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista, números 16-16S, 17-17S, 18-18S, 19-19S, 20-20S, 27-27S, 31-31S, 32-32S, 33-33S, 34-34S, 37-37S, 40-40S, y 46-46S, son rechazadas por un voto a favor (S) y seis en contra (P y R).

Sometidas a votación las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista, números 14-14S, 21-21S, 22-22S, 23-23S y 24-24S, son rechazadas por un voto a favor (S), cuatro en contra (P) y dos abstenciones (R).

Sometidas a votación las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular, números 47-1P, 48-2P, 49-3P, 50-4P, 51-5P, 52-6P, 53-7P, 54-8P, 55-9P, 57-11P, 58-12P y 59-13P, son aprobadas por cuatro votos a favor (P) y tres en contra (R y S).

Sometidas a votación las enmiendas del Grupo Parlamentario Regionalista, números 61-2R, 62-3R, 63-4R, 64-5R, 65-6R, 66-7R, 67-8R, 68-9R, 69-10R, 70-11R, 72-13R, 73-14R, 75-16R, 76-17R, 77-18R, 78-19R, 79-20R, 80-21R, 83-24R, 84-25R, 87-28R, 92-33R, 95-36R, 96-37R, 97-38R, 98-39R, 99-40R, 100-41R, 101-42R, 192-43R, 103-44R, 106-47R, 107-48R, 108-49R, 109-50R, 110-51R, 111-52R, 112-53R y 113-54R, son rechazadas por tres votos a favor (R y S) y cuatro en contra (P).

Sometidas a votación las enmiendas del Grupo Parlamentario Regionalista, números 60-1R, 71-12R, 74-15R, 81-22R, 82-23R, 85-26R, 86-27R, 88-29R, 89-30R, 90-31R, 91-32R, 94-35R, 104-45R y 105-46R, son rechazadas por dos votos a favor (R) y cinco en contra (P y S).

Sometida a votación la enmienda del Grupo Parlamentario Regionalista, número 93-34R, es rechazada por dos votos a favor (R), cuatro en contra (P) y una abstención (S).

Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, Sr. de la Sierra González (R) y Sra. Díaz Tezanos (S), anuncian para su votación en Pleno el mantenimiento de las enmiendas de los respectivos Grupos Parlamentarios y los votos particulares a las enmiendas números 47-1P, 48-2P, 49-3P, 50-4P, 51-5P, 52-6P, 53-7P, 54-8P, 55-9P, 57-11P, 58-12P y 59-13P del Grupo Parlamentario Popular.

Se levanta la sesión a las doce horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA,